NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3336 (Reanudación 3)
15 de febrero de 1994

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3336ª SESION (REANUDACION 3)

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 15 de febrero de 1994, a las 15.30 horas

Presidente:	Sr. OLHAYE	(Djibouti)
Miembros:	Argentina	Sr. CARDENAS
	Brasil	Sr. SARDENBERG
	China	Sr. HE Yafei
	España	Sr. PEDAUYE
	Estados Unidos de América	Sr. ROSENSTOCK
	Federación de Rusia	Sr. LOZINSKIY
	Francia	Sr. MÉRIMÉE
	Nigeria	Sr. GAMBARI
	Nueva Zelandia	Sr. KEATING
	Omán	Sr. AL-KHUSSAIBY
	Pakistán	Sr. SHAUKAT
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. WOOD
	República Checa	Sr. KOVANDA
	Rwanda	Sr. BIZIMANA

94-85194 (S)

Se reanuda la sesión a las 16.00 horas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Lituania en la que solicita se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Simutis (Lituania), ocupa el asiento que se le ha reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 14 de febrero del Representante Permanente interino del Pakistán ante las Naciones Unidas, que dice lo siguiente:

> "En nombre de los miembros del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica sobre Bosnia y Herzegovina, tengo el honor de solicitar al Consejo de Seguridad que curse una invitación al Excmo. Sr. Ahmet Engin Ansay, Observador Permanente de la Organización de la Conferencia Islámica ante las Naciones Unidas, para que, en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se dirija a ese órgano en el marco del examen del tema 'La situación en la República de Bosnia y Herzegovina'."

Esta carta se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/1994/174.

Si no escucho objeciones, consideraré que el Consejo decide invitar a Su Excelencia el Sr. Ansay, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad continuará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El siguiente orador de esta tarde es el representante de Marruecos, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SNOUSSI (Marruecos) (interpretación del francés): Señor Presidente: Es para mí un honor felicitarlo sinceramente hoy por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de febrero. La sabiduría y la clarividencia de que han hecho gala su país y su Presidente son y serán las mejores garantías de su éxito.

También quiero encomiar la forma tan eficaz con la que el Embajador de la República Checa dirigió las tareas del Consejo durante el mes pasado.

Después de 22 meses de una guerra horrible en la que los serbios de Bosnia, ayudados abiertamente por los serbios de Belgrado, han cometido ante nuestros ojos todo un arsenal de horrores y atrocidades contra un país miembro de nuestra comunidad internacional, nos reunimos hoy aquí para deplorar la milésima atrocidad y el milésimo horror, tras haber denunciado y condenado los crímenes, las violaciones, la "depuración étnica", la destrucción de las mezquitas y de los lugares de culto.

Todos hemos visto, gracias a la televisión, las docenas de muertos descuartizados y a esa población enloquecida que no podía dar crédito a sus ojos al ver hasta dónde podían llevar el odio y la intolerancia a hombres que nadie ha podido detener.

El Consejo, del que tuvimos el honor de ser miembro, en dos años ha aprobado 42 resoluciones y más de 50 declaraciones. Los serbios de Bosnia no han respetado ninguna de las resoluciones ni de las declaraciones y, por una especie de ironía, sólo se ha respetado escrupulosamente la que imponía el embargo a los musulmanes bosnios, privando a ese pueblo del derecho a defenderse con las mismas armas contra un invasor dotado de las armas más sofisticadas y de los equipos más mortíferos.

A pesar de ello, la comunidad será testigo una vez más de la buena voluntad de Bosnia y Herzegovina, que ha aceptado retirar sus armas pesadas, aunque las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) no se lo exigen.

Mientras tanto, se han celebrado numerosas conferencias para conseguir el fin de la ocupación, de la guerra y de la barbarie, pero, una tras otra, estas conferencias han reducido un poco más el espacio de Bosnia y el territorio bosnio reconocido por nuestra comunidad internacional.

En cada ocasión esperamos que se detuvieran las pretensiones expansionistas serbias, pero cada vez, mientras que el pueblo bosnio, convertido en un pueblo de refugiados, erraba por los campos y por los países vecinos, su territorio,

convertido en una verdadera piel de zapa, disminuía día a día. Desde entonces, nada para Bosnia y Herzegovina.

Súbitamente, se vislumbra un rayo de esperanza. La comunidad internacional, en un sobresalto encomiable se da cuenta de que ante tanto desprecio, inconsciencia y arrogancia, sólo el miedo puede hacer reflexionar. Por primera vez, la advertencia de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) ha podido aminorar el ritmo infernal de los serbios. Pero este ultimátum e incluso los ataques aéreos, si llegan a realizarse, no devolverán la vida a las centenas de millares de bosnios muertos por haber querido vivir en paz.

Este rayo de esperanza de que a partir de ahora se les protegerá más es lo que le queda al pueblo bosnio. Sin embargo, es necesario que esa protección abarque a todas las ciudades mártires, ya que nada garantiza que, una vez Sarajevo fuera de su alcance, los serbios bosnios no ataquen a otras ciudades, aunque estén protegidas simbólicamente por nuestras resoluciones.

Es necesario que el desarme sea real, que se castigue al agresor, que los autores de estos nuevos crímenes sean perseguidos y condenados. No hay que dejar que se desafíen nuestros principios, nuestra Carta, nuestras leyes y nuestra ética.

Esto supone por nuestra parte una mayor vigilancia y una mayor responsabilidad. Esto supone que nuestra determinación expresada con respecto a Sarajevo se haga extensiva a todas las "zonas seguras" que hemos creado. Esto supone que la distribución de la ayuda humanitaria sea una de las condiciones del ultimátum que se ha lanzado. Esto supone que el aislamiento diplomático y económico debe ser eficaz y total. Las Naciones Unidas han tenido la prueba de que esto ha dado resultados en otros lugares, de forma que no esperemos más un milagro que no se producirá.

En este día sagrado del mes del Ramadán, en que los musulmanes celebran su comunión con fervor, rezamos con todos los creyentes del mundo para que dejemos de lamentarnos por este pueblo mártir y comencemos por fin a protegerlo contra el genocidio que se perpetra cada día, contra el exterminio y también contra un país que nos quiere hacer vivir de nuevo los horrores que el mundo conoció en 1939 y que desea olvidar a toda costa.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Marruecos las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Bangladesh, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. RAHMAN (Bangladesh) (interpretación del inglés): Ante todo, Señor Presidente, lo felicito por el éxito con que viene usted dirigiendo el Consejo este mes. Mi delegación se suma a quienes han rendido homenaje a su predecesor, S.E. el Sr. Kovanda, por su importante contribución durante el mes de enero.

El Consejo vuelve a reunirse bajo el ímpetu de una matanza no provocada en Bosnia y Herzegovina. El bombardeo indiscriminado de la zona Dobrinja y el mercado de Sarajevo el 4 y el 5 de febrero de 1994 ha dejado conmovido a un mundo que ya estaba anonadado ante una serie continua de atrocidades asesinas. Bangladesh sólo puede expresar su impotente simpatía al Gobierno y al pueblo de la República de Bosnia y Herzegovina por esta última nefanda tragedia.

Una lección clara que se deduce de este debate del Consejo es el llamamiento sin ambages a la acción dentro del plazo estipulado para asegurar la aplicación del ultimátum presentado por la OTAN el 9 de febrero de 1994, de conformidad con las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad.

Las intenciones deben traducirse en realidades sobre el terreno puesto que una verdad es sobradamente evidente: la tendencia cínica al oportunismo demostrada por los serbios. Ellos han aprovechado todas las ventajas a expensas de una comunidad internacional crédula y dilatoria atrapada en la búsqueda de una paz negociada a cualquier costo. Si las negociaciones en realidad han de realizarse de buena fe, hay que preservar los equilibrios militares mediante acciones decididas y no un simple compromiso de actuar. La elasticidad de esa intención ya ha sido puesta a prueba y se ha convertido en un arte de afinamiento por parte de los serbios que la utilizan para su constante ventaja.

Acogemos con beneplácito que el Gobierno bosnio haya convenido en retirar sus armas voluntariamente y colocarlas bajo el control de las Naciones Unidas. Los serbios tienen que ser obligados a hacer lo mismo. La resolución 836 (1993) del Consejo dispone un marco jurídico claro para utilizar todos los medios necesarios, incluyendo los ataques aéreos, contra las posiciones serbias, especialmente aquellas en los alrededores de Sarajevo. Nos complacen las medidas positivas iniciadas por el Secretario General en su carta al Secretario General de la OTAN, como las reseña en su carta del 11 de febrero dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, a fin de coordinar los procedimientos para el comienzo y la conducción de ataques aéreos concretos y de delegar autoridad en su Representante Especial con respecto al apoyo aéreo para la defensa del

personal de las Naciones Unidas en cualquier punto de la República. Esa cobertura debe extenderse a todas las demás zonas seguras para evitar las tácticas de distracción de los serbios.

Ha surgido una pauta clara de consenso sobre las medidas inmediatas que hay que aplicar. Algunas de ellas son la cesación efectiva del fuego y la cesación completa de las hostilidades en toda Bosnia y Herzegovina, el levantamiento del sitio de Sarajevo y de otras zonas seguras y poblaciones sitiadas, la retirada del armamento pesado y su concentración bajo el control de la UNPROFOR, la facilitación de la corriente de asistencia humanitaria, incluyendo puntos de acceso vitales como son el aeropuerto de Tuzla, y las garantías de seguridad para las fuerzas de la UNPROFOR.

La búsqueda y la aplicación decididas de esas metas inmediatas es el requisito previo indispensable del objetivo ulterior de negociar una paz justa y sostenible que sea aceptable para todas las partes, dentro de los parámetros elaborados por las resoluciones de las Naciones Unidas y de los objetivos inmutables de la Carta de las Naciones Unidas. Bangladesh apoya plenamente que la lógica de la paz prevalezca sobre la de la guerra, pero la paz debe conseguirse de forma justa y uniforme, si fuera necesario por la fuerza. Con ese fin, la posición de Bangladesh está totalmente de acuerdo con la declaración del Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina de la Organización de la Conferencia Islámica, aprobada en Ginebra el 17 de enero de 1994.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Bangladesh por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de los Emiratos Arabes Unidos, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SAMHAN (Emiratos Arabes Unidos) (interpretación del árabe): Señor Presidente: Tengo el placer de felicitarlo en nombre de los Emiratos Arabes Unidos por haber asumido la Presidencia del Consejo para este mes. Tenemos plena confianza en que su habilidad y experiencia diplomática contribuirán al éxito de la labor del Consejo.

Me complace también rendir homenaje a su predecesor, el Representante Permanente de la República Checa, por la manera eficaz y capaz con que dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado.

El Consejo de Seguridad se vuelve a reunir para considerar la trágica situación imperante en Bosnia y Herzegovina. El Consejo ha debatido repetidamente la situación prevaleciente en esa República y ha aprobado muchas resoluciones y declaraciones presidenciales. Los oradores anteriores ya han analizado la situación y han demostrado sus peligros para la paz y la seguridad regionales e internacionales, especialmente desde la horrible masacre de civiles bosnios en Sarajevo el 5 de febrero de 1994 bajo los obuses serbios. Se convirtieron en mártires más de 60 personas y fueron heridas más de 200.

Esa matanza no fue la primera. No es más que la última en una larga serie de crímenes infames, incluyendo la "depuración étnica", las violaciones y la destrucción de monumentos históricos, culturales y religiosos. Todos nos sentimos avergonzados ante semejantes delitos; avergonzados de ver a un Estado Miembro de las Naciones Unidas sometido durante casi dos años a una flagrante agresión serbia. Y en un momento en que la comunidad internacional está reiterando su respeto a los derechos humanos vemos cómo se violan esos mismos derechos humanos en forma sistemática y con impunidad, porque la comunidad internacional carece de la voluntad política necesaria para repeler la agresión.

Hemos seguido con mucha atención las conversaciones de Ginebra que comenzaron recientemente bajo nuevas circunstancias, es decir, después de la bárbara matanza de Sarajevo y de la última decisión de la OTAN de permitir bombardeos aéreos contra las posiciones y el armamento pesado de los serbios si éstos se negaran a retirar ese armamento de la zona de Sarajevo. Si bien creemos que la decisión de la OTAN es un paso por el buen camino, no consideramos que sea suficiente puesto que no hace mención a las demás zonas seguras que señala la resolución 824 (1993) del Consejo de Seguridad, las cuales siguen sitiadas por los serbios.

Por ende, es necesaria una posición más firme y una rápida intervención sobre la base de la resolución 836 (1993) para poner fin a la "depuración étnica", la agresión y la ocupación. La comunidad internacional conoce de sobra las maniobras dilatorias de los serbios en el actual proceso de negociaciones para ganar tiempo y para imponernos ulteriormente un hecho consumado.

Hasta ahora la diplomacia internacional no ha conseguido encontrar soluciones a la controversia que estén basadas sobre el derecho internacional, soluciones que podrían garantizar el respeto a la soberanía y a la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y enviar un mensaje que señale que la agresión y la ocupación de territorio ajeno por la fuerza no son aceptadas. Además, el desequilibrio de la fuerza militar en favor de los serbios, y las presiones que se están ejerciendo sobre los musulmanes de Bosnia - que constituyen la mayoría de la población de Bosnia y Herzegovina - para forzarlos a aceptar una serie de concesiones, significan que las negociaciones de Ginebra no están en favor de la legalidad bosnia.

Habida cuenta de lo anterior, hay que aclarar cuestiones fundamentales con respecto a las negociaciones de Ginebra. Debe establecerse claramente que la petición de que se reconozca el status quo, que ha sido el resultado del uso de la fuerza y de la ocupación, va en contra de todos los principios legales y del derecho internacional y que sólo lograría prolongar el conflicto. Lo que es aún peor, la República de Bosnia y Herzegovina, que es un Estado Miembro de las Naciones Unidas, podría verse sometida a los peligros de la partición. Si la comunidad internacional aprobara esto, estaría otorgando legitimidad a la adquisición de territorio por la fuerza y mediante la ocupación. Ello contradice abiertamente muchas de las resoluciones aprobadas por este Consejo, en las que se ha reafirmado la soberanía y la independencia política de Bosnia y Herzegovina.

Esas medidas ponen en peligro los principios básicos de la conducta internacional, y es por ello que la comunidad internacional y su mecanismo de seguridad colectiva, el Consejo de Seguridad, deben intervenir con medidas coletivas basadas en la Carta de las Naciones Unidas y en el derecho internacional.

Tanto el Gobierno como el pueblo de los Emiratos Arabes Unidos a todos los niveles han expresado su profundo pesar ante los sufrimientos que padece el pueblo de Bosnia y Herzegovina - especialmente los musulmanes - como resultado de la agresión serbia y croata. Hemos condenado reiteradamente las medidas bárbaras e inmorales que han adoptado los agresores, especialmente el crimen abominable que tuvo lugar en Sarajevo. Desde un comienzo, hemos pedido que se tomen las medidas necesarias para poner fin a esta agresión y a estos crímenes de lesa humanidad. Creemos que las controversias deben solucionarse mediante el diálogo y las negociaciones pacíficas sobre la base de la letra y el espíritu de

la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional y sobre la base del respeto por la soberanía y la integridad territorial de los Estados. El respeto a esas entidades y principios por parte de todos realzaría la situación de la paz y de la seguridad tanto a nivel regional como internacional.

En esas condiciones tan peligrosas e inciertas estamos cada vez más convencidos de que no existe ningún argumento jurídico o político que pueda justificar la continuación del embargo de armas contra Bosnia y Herzegovina. A ese respecto, nosotros, junto con la mayoría de los países de esta Organización internacional, apoyamos plenamente el derecho de legítima defensa de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta. Ese derecho está basado en el derecho internacional. No es justo que el equilibrio político y militar favorezca a los agresores durante el proceso de negociaciones. Por ello, levantar el embargo de armas podría ser un verdadero apoyo para las negociaciones políticas.

También pedimos que se levante el sitio de las aldeas y ciudades y que se apoyen los esfuerzos internacionales destinados a garantizar que los convoyes de ayuda humanitaria puedan circular sin impedimentos. Por otra parte, consideramos importantísimo llevar ante la justicia a los responsables de los crímenes de violación, de agresión, y de "depuración étnica", y de las violaciones flagrantes de los derechos humanos cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991. Esos actos representan una violación flagrante de las reglas y normas del derecho internacional humanitario y de la legalidad internacional. Es indispensable que el Consejo de Seguridad envíe un mensaje claro a los dirigentes serbios de que deben abandonar sus ambiciones expansionistas y de "depuración étnica" y obrar en favor de la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, sobre la base del Capítulo VII de la Carta. Es necesario que traten de lograr soluciones amplias y pacíficas basadas en el derecho internacional, en beneficio de la paz y la seguridad de esa región.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de los Emiratos Arabes Unidos por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Grecia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. EXARCHOS (Grecia) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por la manera ejemplar en que está conduciendo los trabajos del Consejo de Seguridad. De igual manera, debemos felicitar a Su Excelencia el Representante Permanente de la República Checa, el Embajador Kovanda, por la manera tan profesional en que llevó a cabo sus tareas durante el mes de enero.

El trágico incidente ocurrido en el mercado central de Sarajevo ha puesto de relieve la necesidad de levantar de inmediato el sitio de la ciudad y de solucionar el conflicto en Bosnia y Herzegovina en la mesa de negociaciones y no en el campo de batalla. El lunes pasado, en Bruselas, el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, junto con sus colegas de la Unión Europea, expresó su aversión por la reciente reanudación del bombardeo brutal contra los civiles en Sarajevo, que dio lugar a muchas bajas civiles, al empeoramiento de la ya deteriorada situación humanitaria y a un trastorno grave de los servicios básicos.

Mi país no ha escatimado esfuerzo alguno por ayudar al proceso de paz en la ex Yugoslavia. Creemos que el Plan de Acción de la Unión Europea, cuyos principios básicos han sido aceptados por las partes interesadas, sigue siendo válido y a nuestro juicio constituye la única esperanza de paz. Hemos hecho reiterados llamamientos a las partes para que hagan gala de la flexibilidad necesaria y hemos formulado peticiones concretas a cada una de ellas.

Grecia seguirá haciendo todo lo posible por facilitar la concertación de un acuerdo que devuelva la paz a la región. La paz es ahora indispensable para evitar más derramamiento de sangre y mayores sufrimientos a la región. Apoyamos plenamente a los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia tanto en el cumplimiento de su mandato general como en sus esfuerzos por hacer que la administración de Sarajevo esté bajo la autoridad de las Naciones Unidas. Pedimos a todos los Estados que se unan a nuestros empeños. Pedimos una vez más a todas las partes que pongan fin a las hostilidades generalizadas, que negocien de buena fe y que demuestren la voluntad política necesaria para poder alcanzar una solución.

La entrega de socorro humanitario sin obstáculos a los necesitados en toda la ex Yugoslavia nos preocupa en gran medida y estamos realizando esfuerzos ingentes e incansables para ayudar a la población civil a superar la situación actual. Consideramos que el papel de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) es muy valioso. Encomiamos la valentía del personal de la UNPROFOR y de otros organismos de las Naciones Unidas y de socorro y exhortamos a todas las partes a respetar su seguridad.

En este contexto, quisiera subrayar la gran importancia que otorgamos al hecho de que los contingentes de la UNPROFOR en Srebrenica y otros sitios circulen sin impedimentos y a que se abra el aeropuerto de Tuzla con fines exclusivamente humanitarios.

Tras los recientes acontecimientos alentadores que, según los informes de los Copresidentes, Lord Owen y el Sr. Stoltenberg, han tenido lugar en relación con la desmilitarización de Sarajevo, mi Gobierno ha expresado reservas respecto de la conveniencia y las consecuencias de los posibles ataques aéreos y la consiguiente exacerbación del conflicto en Bosnia y Herzegovina. Hemos señalado que no hay que perder de vista nuestro objetivo final, a saber, la restauración de la paz en la ex Yugoslavia, y que debemos evaluar muy cuidadosamente las consecuencias de dichos ataques aéreos, tales como una posible guerra generalizada y sus efectos.

Grecia es uno de los países que se encuentran más cerca de la zona de la crisis. Por ello, todas sus iniciativas tienden a agotar todos los medios pacíficos posibles en lugar de recurrir a la fuerza. En resumen, mi país es plenamente consciente de las responsabilidades que nos incumben a todos en lo que respecta a enfrentar la situación actual. Al mismo tiempo, también somos conscientes de las grandes responsabilidades que nos corresponden a todos respecto de los resultados de una decisión apresurada. No podemos participar en actividades militares y, a nuestro juicio, ningún otro país de la región debe hacerlo.

Para concluir, quisiera reiterar nuestra decisión firme de continuar nuestros esfuerzos para contribuir a que las partes hallen una solución del conflicto que allane el camino hacia la paz y la estabilidad en la región.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Grecia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Kuwait, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ABULHASAN (Kuwait) (interpretación del árabe): Para comenzar, quisiera felicitar a mis hermanos musulmanes con motivo del mes del ramadán.

Señor Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes. Usted representa a Djibouti, Estado árabe hermano, que nos enorgullece llamar miembro del mundo árabe y con el que mi país mantiene estrechos vínculos. Usted ha demostrado habilidad y cualidades de estadista durante su Presidencia.

Si bien mi Gobierno celebra la decisión de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) de dar un ultimátum a los agresores serbios en relación con la necesidad de que retiren sus armas pesadas de las zonas vecinas de Sarajevo, Kuwait considera que ese ultimátum llegó muy tarde. Surgió como respuesta a la solicitud del Secretario General en virtud de los párrafos 9 y 10 de la resolución 836 (1993) del Consejo de Seguridad, que exhorta a los Estados miembros de la OTAN a que hagan preparativos urgentes para utilizar la fuerza aérea a fin de impedir nuevos ataques contra civiles.

Desde su establecimiento y su reciente admisión como Miembro de las Naciones Unidas en mayo de 1992, la República de Bosnia y Herzegovina ha sido víctima de una matanza tras otra. La matanza más reciente en el mercado central de Sarajevo, pese a su brutalidad, no debe desviar nuestra atención de otras matanzas, tales como la reciente matanza de seis niños inocentes que jugaban en una calle de Sarajevo.

Al condenar y censurar esas atrocidades serbias, Kuwait hace un llamamiento al Consejo de Seguridad para que adopte una posición firme y actúe en forma efectiva para rescatar al pueblo de Bosnia y Herzegovina mediante la aplicación de todas sus resoluciones pertinentes, en especial las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993). El Consejo tiene también el deber de llevar a la justicia a todos los que perpetraron esas matanzas. Hoy más que nunca se ha puesto a prueba la credibilidad del Consejo de Seguridad y, por lo tanto, éste debe cumplir su verdadero mandato tal como lo prevé la Carta.

Apreciamos la respuesta de la OTAN y sus Estados miembros a la solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas y las decisiones adoptadas por la OTAN el 9 de febrero de 1994, incluida la decisión sobre un ultimátum de 10 días para que las fuerzas serbias retiren sus armas pesadas de las zonas vecinas de

la ciudad de Sarajevo. Consideramos esas decisiones recientes de la OTAN como un serio ultimátum a las fuerzas serbias destinado a poner fin a su agresión y confirmar que las negociaciones son el único camino que puede llevar a un arreglo justo y pacífico.

Ha resultado muy claro que los agresores serbios no comprenden otro idioma que el de la fuerza. Por consiguiente, mi país quisiera recalcar lo siguiente.

Primero, la OTAN debe ser firme y demostrar determinación en la aplicación de su ultimátum a los agresores serbios. Por cierto, el ultimátum debe ampliarse para cubrir todos los territorios de la República de Bosnia y Herzegovina. De lo contrario, es muy probable que las fuerzas serbias utilicen las armas pesadas retiradas de la zona de Sarajevo en otras zonas de Bosnia y Herzegovina.

Segundo, por ser la víctima de la agresión, debe eximirse al Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina del embargo militar impuesto a la ex Yugoslavia en virtud de la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad. Tal exención permitiría al Gobierno de Bosnia y Herzegovina ejercer su derecho de legítima defensa, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. No es lógico que un pueblo que es víctima de genocidio continúe sufriendo debido a un embargo de armas mientras que los arrogantes agresores siguen recibiendo refuerzos.

Mi país apoyó las decisiones y recomendaciones de la Conferencia de Londres y ha alentado la celebración de negociaciones tendientes a un arreglo del problema de Bosnia y Herzegovina. El Gobierno y el pueblo de Kuwait estuvieron a favor de Bosnia y Herzegovina como resultado de principios basados en la justicia y el derecho internacional. Hemos brindado toda la asistencia posible al pueblo de Bosnia y Herzegovina. Nuestra posición no dimana de prejuicios ni afinidad religiosos, sino que es la misma que adoptó Kuwait cuando fue víctima de la agresión iraquí. El apoyo que solicitamos es el mismo que esperamos entonces de la comunidad internacional.

Es evidente que las negociaciones políticas en Ginebra se han estancado. El Consejo tiene el deber de cumplir con sus obligaciones para reactivar esas negociaciones trasladándolas a Nueva York, donde estarán bajo su supervisión directa. Nos hallamos en una peligrosa encrucijada histórica. O las fuerzas serbias continúan su agresión, desafiando a la comunidad internacional - lo que rechazamos totalmente - o el Consejo de Seguridad cumple con sus responsabilidades y pone fin a esa matanza brutal.

De esa manera, el Consejo supervisaría en forma directa las negociaciones políticas con el fin de hallar una solución justa y permanente a esta crisis.

En el reciente informe que presentó ante el Consejo de Seguridad el 29 de diciembre de 1993, el Secretario General señaló que existía un acuerdo entre las tres partes para hacer de Bosnia y Herzegovina una confederación integrada por tres repúblicas. Indicó también que existía un acuerdo por el cual la república con una mayoría bosnia obtendría un 33,3% del territorio, los croatas obtendrían el 17,5% del territorio y los serbios obtendrían alrededor de la mitad del territorio de la república.

En realidad, el estatuto que se propone para los musulmanes de conformidad con el plan de partición implica graves peligros potenciales a nivel internacional, habida cuenta de las siguientes consideraciones: en primer lugar, ello implicaría que el Consejo abandonaría la idea de aplicar sus resoluciones anteriores aprobadas de conformidad con el Capítulo VII de la Carta; en segundo lugar, la situación de los musulmanes que viven en las "zonas seguras" equivaldría a habitar en campos de concentración esporádicos y desconectados, lo que virtualmente pondría fin a la entidad islámica que existe dentro de ese Estado; y, en tercer lugar, la aceptación de esa partición sobre la base del statu quo equivaldría a consolidar el resultado de la agresión y el principio de la adquisición de territorio mediante el uso de la fuerza. Dicho principio es rechazado de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y también lo rechaza la comunidad internacional.

Por consiguiente, Kuwait considera que el Consejo de Seguridad debería determinar en forma concreta las medidas que se deberían adoptar para un arreglo. Debemos tener presente que ningún arreglo será viable mientras una parte agresora haya impuesto su voluntad por la fuerza y exista del otro lado una víctima de la agresión.

Instamos a la comunidad internacional a que insista en que se satisfagan las exigencias territoriales del Estado de Bosnia y Herzegovina, en especial en lo que concierne a darle acceso al mar, de modo que se cumplan los requisitos viables de estadidad y que en el futuro el acuerdo propuesto no sea motivo de guerras y conflictos.

Mi delegación abriga la ferviente esperanza de que el futuro de Bosnia y Herzegovina sea brillante, puesto que dicho país es un Estado Miembro de esta Organización mundial. Ello no será posible a menos que las Naciones Unidas

aborden la situación en Bosnia y Herzegovina de conformidad con de los principios y bases del nuevo orden internacional. Notamos que hoy se está poniendo a prueba la credibilidad de este nuevo orden mundial, en momentos en que las Naciones Unidas se encuentran involucradas en el establecimiento de la paz en lugar de la gestión de las crisis y el mantenimiento de la paz, que es el papel que promovería el imperio del derecho internacional y la consolidación de los principios de justicia en todo el mundo.

Para finalizar, quisiera aprovechar esta oportunidad para saludar al pueblo y el Gobierno de Bosnia y Herzegovina. Rogamos a Alá, Señor del Universo, que ponga fin a las injusticias y la agresión que están padeciendo durante este mes del ramadán. En estos momentos, nos inspiran las palabras de Alá que figuran en el Sagrado Corán:

"Si Dios os auxilia, no habrá nadie que pueda venceros" (El Sagrado Corán, Sura 3:160)

Que Alá les traiga paz, misericordia y bendiciones.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Kuwait por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Estonia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. JAAKSON (Estonia) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Permítame que lo felicite por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de febrero.

Estonia se complace en tomar nota de que los esfuerzos conjuntos de las Potencias occidentales por lograr un progreso en la crisis de Bosnia están dando sus primeros resultados. El ultimátum que el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) emitió el 9 de febrero permite abrigar esperanzas respecto del desarme en Sarajevo y de un cumplimiento duradero de la cesación del fuego, lo cual constituye el requisito previo para un arreglo político de la crisis. Ello demuestra que en la situación actual una acción internacional decidida es el único medio posible para abordar un conflicto que ha durado 22 meses.

En Estonia hemos seguido con gran preocupación el deterioro de las condiciones militares, políticas y humanitarias en Bosnia y Herzegovina. Estonia valora en alto grado los esfuerzos de los mediadores de paz de las

Naciones Unidas y de la Unión Europea en su intento de solucionar la crisis bosnia mediante negociaciones entre las partes, y lamenta que hasta ahora no hayan llevado a una solución justa y pacífica del conflicto. El aspecto preocupante es el hecho de que en la actualidad una solución justa y pacífica del conflicto parece más remota que hace sólo algunos meses, y de que las partes en el conflicto han expresado que están dispuestas a lograr una solución por medios militares y a continuar la lucha armada, lo que amenazaría con ampliar el conflicto y con prolongar el sufrimiento de la población. Asimismo, ello crea ansiedad debido a las actividades de algunas fuerzas de Rusia que apoyan abiertamente la agresión serbia en Bosnia, con lo que ponen en peligro los esfuerzos internacionales por lograr la paz.

Si el conflicto en Bosnia continúa, podría producirse una situación en que no sería posible suministrar socorro humanitario y en que las fuerzas de mantenimiento de la paz no podrían cumplir su tarea. La amenaza de interrumpir el socorro humanitario y de retirar las fuerzas de mantenimiento de la paz no debería ser utilizada como un medio para presionar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina a fin de que acepte las condiciones de un tratado de paz.

Estonia condena los bombardeos de Sarajevo y de otras ciudades bosnias, respecto de los cuales la mayor parte de la responsabilidad recae sobre los serbios. No se debería considerar el levantamiento de las sanciones económicas contra Serbia y Montenegro antes de que se concierte un tratado de paz sobre Bosnia.

Estonia considera que una solución justa del conflicto en Bosnia debería basarse en los principios aprobados en la Conferencia de Londres y debería garantizar la integridad territorial, la independencia política y la soberanía del Estado.

La crisis en el territorio de la ex Yugoslavia ha demostrado que la Europa posterior a la guerra fría debe aprender a asumir responsabilidades y a afirmar su valor para involucrarse en conflictos locales, porque Bosnia y Herzegovina no es la única región de Europa en que la exageración de las diferencias étnicas es utilizada como pretexto para la intervención armada con propósitos geopolíticos.

Estonia apoya los esfuerzos de las resoluciones de las Naciones Unidas que llevarían al levantamiento del embargo de armas contra Bosnia y Herzegovina, porque la situación en la que los representantes del Gobierno de Bosnia y Herzegovina se niegan a aceptar el plan para la división territorial de su país

tiene su origen en el hecho de que Bosnia y Herzegovina - un Estado Miembro de las Naciones Unidas - se ha visto privado de la posibilidad de defender su territorio de la agresión, derecho que le corresponde de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas han demostrado reiteradamente una falta de unidad y de voluntad política de involucrarse decididamente en beneficio de un Estado al que se ha privado de su derecho de legítima defensa.

Una participación internacional terminante en pro del logro de una solución justa de la crisis bosnia demostraría que hay en Europa una fuerza capaz de defender a los Estados que han caído como víctimas de la agresión. No debe permitirse que se cree la impresión de que los principios contenidos en los documentos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y en la Carta de las Naciones Unidas no son aplicables a los Estados recién independizados que han surgido como resultado del derrumbamiento de los imperios comunistas.

Dicho esto, Estonia apoya las decisiones adoptadas por la OTAN el 9 de agosto de 1993 y el 9 de febrero de 1994 y las declaraciones formuladas los días 10 y 11 de febrero de 1994 en una conferencia en la cumbre en Bruselas, que apoyaron la utilización en Sarajevo de la fuerza aérea como represalia, como se especifica en la resolución 824 (1993) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que, junto a la resolución 836 (1993), pide la protección de las personas que viven en Bosnia y el apoyo a las actividades de mantenimiento de la paz y asistencia humanitaria de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Estonia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Brunei Darussalam, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ABDUL MOMIN (Brunei Darussalam) (interpretación del inglés): Señor Presidente: En nombre de mi delegación, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También quiero dar las gracias a todos los miembros del Consejo por haberme dado la oportunidad de participar en esta reunión pública.

Muchos aspectos del conflicto en Bosnia y Herzegovina se han examinado entre los miembros de este Consejo, en la Asamblea General y en otros foros internacionales. Es lamentable que tengamos que discutir la tragedia una vez más, después del espantoso ataque de la semana pasada contra civiles inocentes en Sarajevo. Compartimos el pesar de la población de Bosnia y Herzegovina y le expresamos nuestro más sentido pésame. También entendemos la indignación que ha sentido el pueblo de Bosnia y Herzegovina, que ha sido compartida por la comunidad mundial.

El Consejo de Seguridad ha aprobado varias resoluciones con el objeto de resolver el conflicto en la ex Yugoslavia. Sin embargo, dichas resoluciones no han puesto fin a los diversos crímenes cometidos contra el pueblo de Bosnia y Herzegovina. De hecho, han ido seguidas de más actos de violencia. Creemos que la matanza sin sentido de civiles inocentes ha durado demasiado tiempo. Hace mucho tiempo que la comunidad internacional tendría que haber adoptado medidas enérgicas.

Esperamos que la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) actúe de conformidad con su ultimátum reciente. La comunidad internacional necesita demostrar ahora que no va a permanecer pasiva mientras se cometen actos inhumanos y atroces en Bosnia y Herzegovina. Para nosotros, la actuación de la OTAN daría una señal clara de que la comunidad internacional está decidida a hacer cumplir las distintas resoluciones de las Naciones Unidas.

Brunei Darussalam anhela que llegue el día en que se restablezca la paz y la estabilidad en una Bosnia y Herzegovina soberana e independiente. Para lograr este fin, la comunidad internacional debe estar dispuesto ahora a actuar de forma decisiva y poner fin a la violencia y a la crueldad que hemos presenciado en los últimos años.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Brunei Darussalam las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es Su Excelencia el Sr. Ahmet Engin Ansay, Observador Permanente de la Organización de la Conferencia Islámica ante las Naciones Unidas, a quien el Consejo ha cursado una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ANSAY (interpretación del inglés): Señor Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo calurosamente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este difícil período. Tengo el privilegio de saber que su gran experiencia y su competencia profesional serán muy útiles para que progrese el trabajo del Consejo bajo su capaz dirección.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Representante Permanente de la República Checa, Embajador Kovanda, por haber dirigido de forma competente la labor del Consejo durante el mes anterior.

El 5 de febrero, otro día triste y trágico para el pueblo de Bosnia y Herzegovina, el mundo vio que 68 personas inocentes fueron asesinadas y 197 resultaron heridas en el bombardeo del mercado de Sarajevo, capital de un Miembro soberano y pleno de las Naciones Unidas. Este acto terrorista de genocidio, que fue cometido a sangre fría por los artilleros serbios que rodean la ciudad, ha llevado al pueblo de Bosnia y Herzegovina a tal grado de desesperación que sienten que todos han sido condenados a muerte.

Los gobiernos y pueblos de los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica manifestaron su angustia y su más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de Bosnia y Herzegovina y a las afligidas familias, condenando al mismo tiempo este odioso crimen de la forma más firme posible.

El Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, Su Excelencia el Sr. Algabid, en una declaración sobre esta tragedia, condenó firmemente este acto asesino de los artilleros serbios, que es un desafío descarado a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y una indignante falta de respeto por todas las normas de humanidad y civilización.

Solamente dos días antes de que se cometiera este crimen, dos Jefas de Gobierno de Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, dos Primeras Ministras, la Sra. Bhutto, del Pakistán, y la Sra. Ciller, de Turquía, fueron valientemente a Sarajevo para demostrar su solidaridad con las inocentes víctimas bosnias y pidieron a la comunidad internacional que finalmente hiciera algo para preservar la soberanía, la unidad, la integridad territorial y la independencia política de Bosnia y para detener las consecuencias de la "depuración étnica".

La Organización de la Conferencia Islámica se siente profundamente preocupada, frustrada e indignada por la situación en Bosnia y Herzegovina. En una reunión ministerial extraordinaria del Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina de la Organización de la Conferencia Islámica, que se celebró en Ginebra el 17 de enero pasado, los Ministros de la Organización de la Conferencia Islámica recalcaron que para que el proceso de paz pudiera tener éxito y ser legítimo tenía que garantizarse lo siguiente: la independencia, integridad territorial, soberanía y unidad de la República de Bosnia y Herzegovina; un territorio para la República de Bosnia y Herzegovina que sea viable desde el punto de vista geográfico y económico y que se pueda defender; que se obligue a los serbios a devolver las tierras ocupadas por la utilización de la fuerza y la "depuración étnica"; la República de Bosnia y Herzegovina

tiene que retener su salida soberana al río Sava y al Mar Adriático; Sarajevo tiene que seguir siendo la capital indivisa de Bosnia y Herzegovina, como símbolo de unidad, tolerancia e integración; el regreso de los refugiados y personas desplazadas a sus hogares; garantías internacionales para la aplicación de un acuerdo de paz y garantías para la seguridad futura.

Los Ministros de la Organización de la Conferencia Islámica también pidieron que volviera a abrirse sin más demora el Aeropuerto de Tuzla para que pudiera llegar la asistencia humanitaria. También pidieron que terminase la estrangulación y el sitio de la ciudad de Sarajevo y que las hostilidades y los bombardeos cesaran de inmediato.

Además, tomaron nota de la repetición en la reciente Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) de su determinación de realizar ataques aéreos contra las posiciones serbias en Bosnia y Herzegovina y exhortaron a que esta decisión se llevara a cabo rápidamente, pues ya fue autorizada por el Consejo de Seguridad.

Durante dos años, los miembros de mi Organización, varios otros países y organismos han realizado numerosas peticiones ante este Consejo, la Asamblea General y otros foros internacionales. Finalmente apareció una luz al final de un túnel largo y sombrío. Celebramos la decisión tomada por el Consejo de la OTAN el 9 de febrero, que da un ultimátum a los serbios para que levanten el cerco a Sarajevo y retiren sus armas pesadas de la zona de exclusión de Sarajevo de 20 kilómetros o se enfrenten a ataques aéreos punitivos el 20 de febrero. Consideramos que esta última decisión del Consejo de la OTAN, tomada a petición del Secretario General de las Naciones Unidas, por muy tardía que sea, es un paso en la dirección correcta.

Si hubiéramos recibido antes una respuesta a nuestros llamamientos, y si se hubiera tomado una decisión - pongamos hace 18 meses - muchos Miembros podrían haber evitado la vergüenza y hubieran podido escapar a la futura condena de la historia.

Ahora los Estados miembros de la OTAN tienen la gran responsabilidad de garantizar que el lado serbio cumple todas las disposiciones del ultimátum de la OTAN y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad relativas a las "zonas seguras". Esperamos que, al contrario que las amenazas anteriores, esta decisión se aplique rápidamente en forma plena y total.

Durante mucho tiempo las fuerzas serbias han impedido que la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) abra el Aeropuerto de Tuzla para operaciones humanitarias. También se ha comunicado que Bihac ha estado bajo los ataques serbios durante los últimos días. La comunidad internacional también

debe prestar la misma atención a la seguridad de la población civil de todas las "zonas seguras" y en otras ciudades y pueblos amenazados en Bosnia y Herzegovina.

En este contexto, apoyamos plenamente el concepto de declarar a la ciudad de Mostar "zona protegida" de las Naciones Unidas.

La Conferencia también cree que para salvaguardar la justicia internacional y prevenir más actos de genocidio y otros crímenes de lesa humanidad, el Tribunal Internacional establecido para juzgar los crímenes perpetrados en el territorio de ex República Federativa de Yugoslavia debe comenzar a funcionar sin más demora.

En esta ocasión, quiero reiterar el pleno apoyo de la Conferencia al derecho de legítima defensa de la República de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y, a este respecto, pedir de nuevo que se levante el embargo de armas impuesto contra la República de Bosnia y Herzegovina.

La necesidad de permitir que el Gobierno de Bosnia se defienda se ha vuelto más urgente, teniendo en cuenta informes recientes sobre la presencia de tropas regulares de los ejércitos serbio y croata en Bosnia y Herzegovina. Serbia y Montenegro y la República de Croacia también han estado violando el embargo de armas, suministrando armamentos y equipo a sus sicarios en Bosnia y Herzegovina.

Esperamos con gran interés el informe del Secretario General relativo al retiro pleno de Bosnia y Herzegovina de los elementos del ejército croata y sus equipos militares. Si los croatas no cumplen esta petición del Consejo de Seguridad, también deben imponerse inmediatamente sanciones económicas severas a Croacia.

Como conclusión, la Conferencia reafirma su compromiso firme e inquebrantable en la lucha justa del pueblo bosnio contra la agresión, el genocidio y la "depuración étnica" y religiosa. La Conferencia apoya plenamente la posición constructiva de los serbios relativa a los principios de un arreglo pacífico del conflicto.

A menos que todas las partes interesadas atiendan las peticiones legítimas del pueblo bosnio, no se podrá lograr la paz en toda la región de los Balcanes; por tanto, la seguridad de la zona y la de todo el mundo se verá amenazada.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al Sr. Ansay las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Lituania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SIMUTIS (Lituania) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Le deseo los mayores éxitos al presidir deliberaciones que atañen a cuestiones extremadamente difíciles e importantes. También deseo felicitar a su predecesor, Su Excelencia el Embajador Kovanda, por su éxito al presidir el Consejo, de forma tan elegante, durante el mes anterior.

Señor Presidente: Quiero expresar mi agradecimiento por esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad, a quien los Estados Miembros de las Naciones Unidas confieren la tarea principal de mantener la paz y la seguridad en nuestro mundo turbulento.

El Gobierno y el pueblo de Lituania están consternados por la prolongada agresión contra Bosnia y Herzegovina y por la arrogancia de las fuerzas agresoras, que hacen alarde de su desprecio por el derecho internacional humanitario y las reglas usuales de la guerra. El Parlamento de Lituania, el Seimas, condenó el acto terrorista cometido en Sarajevo el 5 de febrero de 1994, en el que resultaron muertos muchos civiles residentes en la capital de Bosnia y Herzegovina. El Seimas hizo un llamamiento a los parlamentos de Serbia, Bosnia y Herzegovina y Croacia para que hicieran todo lo posible por poner fin a la matanza de personas inocentes. Declaró su apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y otras organizaciones internacionales dirigidos a resolver el trágico y peligroso conflicto en Bosnia y Herzegovina.

El Gobierno de Lituania celebra la petición efectuada por la OTAN dirigida a las fuerzas agresoras para que pongan fin al bombardeo de Sarajevo y retiren sus armas pesadas o las entreguen a las fuerzas de las Naciones Unidas. No es una petición exagerada. De hecho, es un paso que debería haberse dado hace mucho tiempo para aplicar las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad relativas a las "zonas seguras", y la ciudad de Sarajevo es una de ellas.

Sin embargo, los riesgos son muy grandes para la comunidad internacional. Si no se consigue la cesación de los bombardeos indiscriminados en Sarajevo se enviaría la funesta señal de que la comunidad internacional está dispuesta a tolerar y a aceptar la agresión, así como las violaciones sistemáticas del derecho internacional humanitario. El Consejo de Seguridad apenas puede permitirse otro fracaso en aplicar sus resoluciones, y esto produciría una falta de credibilidad desastrosa para las Naciones Unidas, así como para la OTAN.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Lituania las amables palabras que me ha dirigido.

El representante de Bosnia y Herzegovina desea hacer una declaración. Tiene la palabra.

Sr. SACIRBEY (Bosnia y Herzegovina) (interpretación del inglés): He pedido la palabra para responder a la declaración del Embajador Djokic. No puedo hacer otra cosa que referirme a él como Embajador Djokic porque así es como se refiere a él el Consejo de Seguridad.

Antes de seguir con mis comentarios, estaría en falta con los miembros de este órgano y con todos los demás oradores que han participado en este debate si no les agradeciera el tiempo y el esfuerzo empleados en sus contribuciones.

El Embajador Djokic se ha presentado ante el Consejo de Seguridad en circunstancias dudosas, especialmente en vista de la agresión de su país contra sus vecinos y su complicidad desdeñosa en los designios de una "Gran Serbia", en el terrorismo y en la "depuración étnica". Los términos de las resoluciones 47/1 y 48/88 de la Asamblea General arrojan una mayor duda sobre la legitimidad de su participación ante el Consejo.

No obstante, se le otorgó al Embajador Djokic esta oportunidad y, desafortunadamente, ha vuelto a hacer uso indebido de ella.

Primero, el Embajador Djokic optó por aludir a mi país, un Miembro plenamente reconocido de las Naciones Unidas, como "la ex Bosnia y Herzegovina" (supra, pág. 212). Su elección de estas palabras no se limitan al menosprecio sino que tienen el designio de contribuir directamente a los actos de agresión y genocidio contra nuestra República. Serbia y Montenegro han intentado utilizar esta sala y este órgano para opinar que nuestra República ya no existe, como consecuencia de la criminal agresión militar de Serbia y Montenegro contra nuestro país. Pretenden terminar en esta sala lo que todavía no han podido lograr en el campo de batalla.

Segundo, el Embajador Djokic pide que no se tomen nuevas medidas para enfrentar la agresión. Debemos recordar a todos que son Serbia y Montenegro los que durante tanto tiempo han actuado a su antojo en Bosnia y Herzegovina en su campaña de genocidio y "depuración étnica". Son ahora Serbia y Montenegro los que piden que las fuerzas de la OTAN no intervengan, mientras rechazan las exhortaciones de la comunidad internacional para instalar vigilantes en la

frontera internacional entre la República de Bosnia y Herzegovina y Serbia y Montenegro. Esto equivale a que un ladrón pida a la policía que se quede fuera de la casa que está robando.

Tercero, el Sr. Djokic pretende ocultar o ignorar el historial bien documentado de su país y sus apoderados, así como su responsabilidad por los crímenes de guerra cometidos contra nuestra población civil, e intenta desvirtuar la responsabilidad criminal de su país acusando a la víctima de suicidio. Aparte de las dificultades que pueda tener la UNPROFOR para determinar en forma concluyente de quién fue la culpa en esta ocasión, no queda duda sobre la masacre del mercado. La UNPROFOR tampoco ha tenido dificultad alguna en determinar concluyentemente la responsabilidad de decenas de otros incidentes terroristas.

Es evidente que son las fuerzas y las armas serbias las que han mantenido el sitio y el sufrimiento de la población civil de Sarajevo. Se supone que ahora creamos, según el Embajador Djokic, que mientras los ciudadanos de Sarajevo están rodeados y bombardeados por las tropas serbias todavía no han sufrido bastante, de modo que ahora los bosnios están disparando contra sí mismos para hacerlo mejor.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): No hay más nombres en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su consideración del tema del orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de esta cuestión.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.